

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal presentada por don ARTEMIO RAMON OLIVARES RUBIO, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, de fecha 01 de Junio de 1993, de don ARTEMIO RAMON OLIVARES RUBIO, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal "no docente" de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

- 1° **RATIFICASE** Solicitud de uso de 18 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2014, a don **ARTEMIO RAMON OLIVARES RUBIO**, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena.

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 01 DE JUNIO DE 1993.  
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2014 : 18  
- DIAS QUE SOLICITA : 18  
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL : 00  
- FECHA A UTILIZAR DESDE : 07 DE ENERO DE 2014.  
- FECHA A UTILIZAR HASTA : 30 DE ENERO DE 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



MARCELA GARRIDO URIBE  
\* SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ADIEL ANDRADE MESSINA,  
ALCÁLDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

AAAM/VAGC/DVH/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.
- D.A.E.S.M

012	Artemio Olivares Rubio	D-133	18	18	01.06.93	2014	07.01.14	30.01.14	00
-----	------------------------	-------	----	----	----------	------	----------	----------	----

DECRETO EXENTO 301/14 /

MARIA ELENA, 23 ENE. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña BERTA ALVAREZ ROJAS, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo de doña BERTA ALVAREZ ROJAS, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal "no docente" de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII. artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

- 1° **APRUEBASE** Solicitud de uso de 15 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2013, a doña **BERTA ALVAREZ ROJAS**, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena.

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011.  
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2013 : 15  
- DIAS QUE SOLICITA : 15  
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL : 00  
- FECHA A UTILIAR DESDE : 13 DE ENERO DE 2014.  
- FECHA A UTILIZAR HASTA : 31 DE ENERO DE 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

AAAM/VAGC/DVH/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.



ADIEL ANDRADE MESSINA,  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

015	Berta Alvarez Rojas	TPCH	15	15	14.09.11	2013	13.01.14	31.01.14	00
-----	---------------------	------	----	----	----------	------	----------	----------	----



DECRETO EXENTO 302/14 /

MARIA ELENA, 23 ENE. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal presentada por doña GREDID DEL CARMEN VARELA OLGUIN, Asistente de la Educación, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, de doña GREDID DEL CARMEN VARELA OLGUIN, Asistente de la Educación, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal "no docente" de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

- 1º **APRUEBASE** Solicitud de uso de 19 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2014, a doña **GREDID DEL CARMEN VARELA OLGUIN**, Asistente de la Educación, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena.

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 15 DE MARZO DE 1989.  
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2014 : 19  
- DIAS QUE SOLICITA : 19  
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL : 00  
- FECHA A UTILIZAR DESDE : 13 DE ENERO DE 2014.  
- FECHA A UTILIZAR HASTA : 06 DE FEBRERO DE 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ADIEL ANDRADE MESSINA,  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

AAAM/VAGC/DVH/SVC/svc  
DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.
- D.A.E.S.M

014	Gredid Varela Olgúin	D-133	19	19	15.03.89	2014	13.01.14	06.02.14	00
-----	----------------------	-------	----	----	----------	------	----------	----------	----

DECRETO EXENTO 303/14 /  
MARIA ELENA, 23 ENE. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña DANIZA SIERRA GOMEZ, Asistente de la Educación de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo de doña DANIZA SIERRA GOMEZ, Asistente de la Educación de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal "no docente" de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

- 1° **APRUEBASE** Solicitud de uso de 15 días de Feriado Legal pendientes, correspondientes al año 2013, a doña **DANIZA SIERRA GOMEZ**, Asistente de la Educación de Escuela D-133 de María Elena.

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 05 DE MARZO DE 2012.  
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2013 : 15  
- DIAS QUE SOLICITA : 15  
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2012 : 00  
- FECHA A UTILIZAR DESDE : 20 DE ENERO DE 2014.  
- FECHA A UTILIZAR HASTA : 07 DE FEBRERO DE 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ADIEL ANDRADE MESSINA,  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

AAAM/VAGC/DVH/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.

015	Daniza Sierra Gómez	D-133	15	15	05.03.12	2013	20.01.14	07.02.14	00
-----	---------------------	-------	----	----	----------	------	----------	----------	----



DECRETO EXENTO 304/14 /

MARIA ELENA, 23 ENE. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña ANA SASSO BARRAZA, Auxiliar de Servicios de Escuela D-133 de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, de doña ANA SASSO BARRAZA, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal "no docente" de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

1° **APRUEBASE** Solicitud de uso de 13 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2013, a doña **ANA SASSO BARRAZA**, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena, dependiente del DAESM de María Elena:

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 27 DE ABRIL DE 2010.  
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2013 : 15  
- DIAS QUE SOLICITA : 13  
- SALDO DE DIAS FERIADO LEGAL : 02  
- FECHA A UTILIZAR, DESDE : 20 DE ENERO DE 2014.  
- FECHA A UTILIZAR, HASTA : 05 DE FEBRERO DE 2014.

2° Infórmese a las unidades municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ADIEL ANDRADE MESSINA,  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

AAAMVAGC/DVH/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.

016	Ana Sasso Barraza	D-133	15	13	27.04.10	2013	20.01.14	05.02.14	02
-----	-------------------	-------	----	----	----------	------	----------	----------	----

DECRETO EXENTO 305/14 /

MARIA ELENA, 23 ENE. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña CECILIA ADRIANA MUNDACA CONTRERAS, Auxiliar de Servicios de Escuela D-133 de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo de doña CECILIA MUNDACA CONTRERAS, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal "no docente" de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

1° **APRUEBASE** Solicitud de uso de 15 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2014, a doña **CECILIA ADRIANA MUNDACA CONTRERAS**, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena, dependiente del DAESM de María Elena:

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 22 DE MARZO DE 1993.  
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2014 : 18  
- DIAS QUE SOLICITA : 15  
- SALDO DE DIAS FERIADO LEGAL : 03  
- FECHA A UTILIZAR, DESDE : 27 DE ENERO DE 2014.  
- FECHA A UTILIZAR, HASTA : 14 DE FEBRERO DE 2014.

2° Infórmese a las unidades municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

AAAM/VAGC/DVH/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.



ADIEL ANDRADE MESSINA,  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

017	Cecilia Mundaca Contreras	D-133	18	15	22.03.93	2014	27.01.14	14.02.14	03
-----	---------------------------	-------	----	----	----------	------	----------	----------	----



DECRETO EXENTO 306/14 /  
MARIA ELENA, 23 ENE. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña ORIANA ELBA OLIVARES GONZALEZ, Asistente de Educadora de Párvulos de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, de doña ORIANA ELBA OLIVARES GONZALEZ, Asistente de Educadora de Párvulos de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal "no docente" de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

1° **APRUEBASE** Solicitud de uso de 17 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2014, a doña **ORIANA ELBA OLIVARES GONZALEZ**, Asistente de Educadora de Párvulos de Escuela D-133 de María Elena.

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 11 DE MARZO DE 1997.  
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2014 : 18  
- DIAS QUE SOLICITA : 17  
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL : 01  
- FECHA A UTILIZAR DESDE : 29 DE ENERO DE 2014.  
- FECHA A UTILIZAR HASTA : 21 DE FEBRERO DE 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE



★ MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ADIEL ANDRADE MESSINA,  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

AAAM/VAGC/DVH/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.
- D.A.E.S.M

018	Oriana Olivares González	D-133	18	17	11.03.97	2014	29.01.14	21.02.14	01
-----	--------------------------	-------	----	----	----------	------	----------	----------	----

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña AURORA LUZ ROMERO BARRIOS, Auxiliar de Servicios Menores del Liceo T.P.-C-H- de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo de doña AURORA LUZ ROMERO BARRIOS, Auxiliar de Servicios Menores del Liceo T.P.-C-H- de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal "no docente" de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

- 1° **APRUEBASE** Solicitud de uso de 15 días de Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a doña **AURORA LUZ ROMERO BARRIOS**, Auxiliar de Servicios Menores del Liceo T.P.-C-H- de María Elena.

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 01 DE MARZO DE 2002  
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2014 : 15.  
- DIAS QUE SOLICITA : 15.  
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL : 00  
- FECHA A UTILIZAR, DESDE : 03 DE FEBRERO DE 2014.  
- FECHA A UTILIZAR, HASTA : 21 DE FEBRERO DE 2014.

- 2° Infórmese a las unidades municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ADIEL ANDRADE MESSINA,  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

JFGB//VAGC/DVH/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Carpeta Personal.
- Interesado.
- D.A.E.S.M

004	Aurora Romero B.	TPCH	15	15	01.03.02	2014	03.02.14	21.02.14	00
-----	------------------	------	----	----	----------	------	----------	----------	----





DECRETO EXENTO 3 0 8 / 1 4 /

MARIA ELENA, 2 3 ENE. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña IRIS ORREGO PIZARRO, Secretaria Administrativa del Liceo Técnico Profesional – Científico Humanista de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, de fecha 06 de Marzo de 1995, de doña IRIS ORREGO PIZARRO, Secretaria Administrativa del Liceo Técnico Profesional – Científico Humanista de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal “no docente” de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

1° **APRUEBASE** Solicitud de uso de 18 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2014, a doña **IRIS ANGELINA ORREGO PIZARRO**, Secretaria Administrativa del Liceo Técnico Profesional – Científico Humanista de María Elena.

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 06 DE MARZO DE 1995.
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2014 : 18
- DIAS QUE SOLICITA : 18
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL : 00
- FECHA A UTILIZAR DESDE : 03 DE FEBRERO DE 2014.
- FECHA A UTILIZAR HASTA : 26 DE FEBRERO DE 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ADIEL ANDRADE MESSINA,  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

AAAM/DVH/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Carpeta Personal.
- Interesado.
- D.A.E.S.M

005	Iris Orrego Pizarro	TPCH	18	18	06.03.95	2014	03.02.14	26.02.14	00
-----	---------------------	------	----	----	----------	------	----------	----------	----

DECRETO EXENTO 309/14 /  
MARIA ELENA, 23 ENE. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña SONIA ALFARO VEGA, Paradocente del Liceo Técnico Profesional – Científico Humanista de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, de fecha 07 de Marzo de 2006, de doña SONIA ALFARO VEGA, Paradocente del Liceo Técnico Profesional – Científico Humanista de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal “no docente” de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

- 1° **RATIFICASE** Solicitud de uso de 10 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2014, a doña **SONIA ALFARO VEGA**, Paradocente Inspectora de Patio del Liceo Técnico Profesional – Científico Humanista de María Elena.

- FECHA INICIO DE CONTRATO : 07 DE MARZO DE 2006.  
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2014 : 15  
- DIAS QUE SOLICITA : 10  
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL : 05  
- FECHA A UTILIAR DESDE : 03 DE FEBRERO DE 2014.  
- FECHA A UTILIZAR HASTA : 14 DE FEBRERO DE 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ADIEL ANDRADE MESSINA,  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

AAAMVAGC//DVH/SVC/svc  
DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.
- D.A.E.S.M

006	Sonia Alfaro Vega	TPCH	15	10	07.03.06	2014	03.02.14	14.02.14	05
-----	-------------------	------	----	----	----------	------	----------	----------	----